



La Comisión Europea coordina la respuesta europea al brote de Hantavirus

La Comisión Europea está tomando medidas para coordinar y apoyar las respuestas de las autoridades nacionales al brote de Hantavirus.

En la actualidad, el [Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades](#) considera [que el riesgo para la población en general en Europa es muy bajo](#), dado que se están aplicando medidas adecuadas de prevención y control de infecciones y que los hantavirus no se propagan fácilmente entre las personas.

El Mecanismo de Protección Civil de la UE proporcionó evacuaciones seguras

Desde la activación del [Mecanismo de Protección Civil](#) de la UE por parte de España el 6 de mayo, el [Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias](#) de la UE ha facilitado la evacuación segura de las personas a bordo del crucero MV Hondius.

Cinco vuelos de repatriación coordinados por la UE ya tuvieron lugar el domingo 10 de mayo. Los vuelos, que partían de Tenerife, donde estaba anclado el crucero, fueron realizados por Francia, España, los Países Bajos, Grecia e Irlanda. Un sexto y último vuelo, realizado por los Países Bajos, ha tenido lugar hoy.

La Comisión también está movilizando capacidades de respuesta y reservas de su [reserva estratégica](#). Ha preposicionado en Tenerife un avión de evacuación médica de la flota de la UE y alojado en Noruega. El transporte adicional, las capacidades logísticas y el equipo de protección están listos para ser desplegados si es necesario.

El Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias ha desplegado un funcionario de enlace en Tenerife para apoyar la coordinación in situ con las autoridades pertinentes durante toda la operación. El [Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades](#) desplegó en el buque a dos expertos del Grupo de Trabajo sobre Salud de la UE, antes de desembarcar a las personas.

Facilitar un enfoque común entre los Estados miembros y los socios mundiales

Además del Mecanismo de Protección Civil de la UE, la Comisión también apoya la [respuesta sanitaria al brote de Hantavirus](#). Está ayudando a impulsar una respuesta europea conjunta, trabajando en estrecha colaboración con España (donde desembarcaron los pasajeros de cruceros), los Estados miembros, los países participantes en el Mecanismo de Protección Civil, el ECDC, la Organización Mundial de la Salud y los socios del G7.

El [Comité de Seguridad Sanitaria](#), presidido por la Comisión, está reuniendo a las autoridades sanitarias nacionales y ayudando a armonizar las medidas para el desembarco seguro, la repatriación y el seguimiento de los pasajeros.

La coordinación se lleva a cabo de forma continua, con reuniones diarias del Mecanismo de Protección Civil de la UE, el Comité de Seguridad Sanitaria o contactos multilaterales específicos. Esto permite a las autoridades compartir la información más reciente, ajustar los planes operativos, hacer un seguimiento de cualquier caso potencial y mantener la respuesta europea alineada a medida que evoluciona la situación.

La prioridad de la Comisión es proteger a los ciudadanos, apoyar a las personas directamente afectadas y ayudar a los Estados miembros a avanzar rápidamente juntos, sobre la base de los datos más recientes.

Antecedentes

Los hantavirus se incluyeron en la [evaluación exhaustiva de la priorización de las amenazas](#) sanitarias para 2025 de cara a la adopción de contramedidas médicas, como parte de los trabajos de la Comisión para una mejor preparación. En consecuencia, la Comisión ha estado financiando el desarrollo de [medidas médicas](#) para luchar contra esta amenaza para la salud. Se organizaron convocatorias de propuestas competitivas para promover vacunas candidatas prometedoras y terapias contra los hantavirus.

El [Reglamento revisado de 2022 sobre las amenazas transfronterizas graves](#) para la salud proporciona un marco jurídico sólido para mejorar la capacidad de la UE en los ámbitos vitales de la prevención, la preparación, la vigilancia, la evaluación de riesgos, la alerta temprana y la respuesta. Uno de esos mecanismos es el Grupo de Trabajo sobre Salud de la UE, dirigido por el ECDC, en el que pueden enviarse expertos para apoyar a los países de Europa y de todo el mundo, proporcionando asesoramiento sobre la respuesta operativa a los brotes y la preparación frente a las crisis relacionadas con enfermedades transmisibles o enfermedades de origen desconocido.

Cualquier país puede solicitar asistencia a través del [Mecanismo de Protección Civil de la UE](#). A continuación, [el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias](#) coordina y moviliza el apoyo, incluidos los equipos médicos de emergencia, los laboratorios móviles, las contramedidas y equipos médicos y los conocimientos médicos especializados. También puede coordinar y cofinanciar evacuaciones médicas o vuelos de repatriación, en función de las necesidades identificadas.

Para más información

El Centro Europeo para la Prevención y Control de las Enfermedades publica una [actualización diaria de brotes](#) con las últimas cifras, definiciones de casos y evaluación de riesgos para la población de la UE y del Espacio Económico Europeo.